

Guayaquil, 3 de Abril del 2014

Señores
Accionistas
ATNUCORP S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

1.- En relación con los requerimientos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No 92-1-4-3-0014 de Octubre 13 de 1.992 de Superintendencia de Compañías, cumpla con poner a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la Compañía, por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2013.

2.- De acuerdo a lo establecido en la antes mencionada resolución, les informo que por las actividades realizadas por la compañía durante el 2013, se registraron Ingresos por un total de US\$ 23.897,63 y un total de Costos y Gastos de US\$ 32.928,18, este rubro incluye depreciaciones por un valor de \$ 3.548,46; siendo los rubros más importantes :

| | |
|---------------------|-----------|
| Sueldos | 18.519,00 |
| Aportes Iess | 2.250,06 |
| Beneficios Sociales | 2.179,25 |
| Otros Gastos | 6.431,41 |

En este ejercicio se registró una Pérdida contable de US \$ 9.030,55.

3. - Como metas y objetivos propuestos para este año 2014 es que empezaremos a generar ventas, cumplir las metas en ellas propuestas y optimizar los rubros de costos y gastos para que la compañía sea más eficiente

4. - He cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta General de Accionistas e la Compañía .

5. - Durante el año 2013 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo, laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido

6. - En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2013 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,


Martha Carroña Cedeño Vetasquez
Gerente General C.I. 0905942207